



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 19 AGO. 2022

DECRETO: N° 3662

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC	SALDO
ELIZABETH MOLINA MORALES	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	08/08/2022	08/08/2022	5 ½	½	0
ROMULO VELASQUEZ GILER	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	08/08/2022	08/08/2022	03	01	02
CAROLE BUSTOS TORRES	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	16/08/2022	16/08/2022	05	01	00
MARIANET MELO RIFO	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	05/08/2022	05/08/2022	05	½	½
GLADYS VILCHEZ SOTO	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	08/08/2022	08/08/2022	05	01	00
MARCELA CARRASCO MALDONADO	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	05/08/2022	05/08/2022	04 ½	½	01
PAOLA YAÑEZ MONSALVEZ	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	05/08/2022	05/08/2022	03 ½	01	01 ½
NORMA IRRIBARRA VERGARA	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	12/08/2022	12/08/2022	03	½	02 ½
MONICA ACUÑA TORRES	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	11/08/2022	11/08/2022	03 ½	01	01 ½
GENESIS HENRIQUEZ SALAS	DR.SERGIO LAGOS O.	2022	10/08/2022	10/08/2022	03	1/2	02

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

BCS/ MCL/npc